



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 07 JUL 2016

Expte.nº: 1385/2005-
Ref. 01/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. Marisa S. Garro**, como integrante del Comité Académico Regional (CAR) de la mencionada Carrera, eleva nota en relación a la situación de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos así como las recomendaciones que se proponen;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Comité Académico Regional recomienda dar de baja la Carrera de Maestría en Ciencia y tecnología de los Alimentos en las respectivas Universidades.

Que la Secretaría de Posgrado de la U.N.T. tomó conocimiento sobre lo expuesto por el mencionado Comité.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 01-07-2016)
RESUELVE

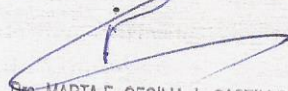
Art.1º)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para dar de baja la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en nuestra Facultad..

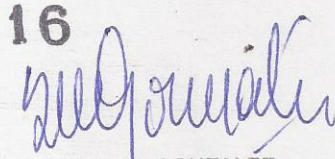
Art.2º)-De Forma.-

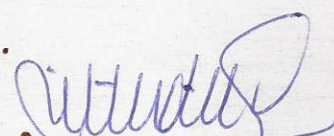
RESOL. HCD Nº:

CP

Jlrl.-

0399 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.